



H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA									
BASE LEGAL: Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción (...)" Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."											
PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	MISIÓN DEL PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL	R.M.U.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO	ROL	REQUERIMIENTOS			
								INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN (Mínimo 40 horas)	COMPETENCIAS DEL PUESTO (Técnicas y Conductuales)
32.71.01.05.000	SECRETARIA EJECUTIVA	Asistir en labores administrativas y de secretaría a la Dirección	PROFESIONAL "E"	USD. 1.127,50	DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	Ambato	Asistencia Administrativa	TERCER NIVEL: Secretariado	Entre 0 y 2 años (No se requiere)	* Actualización Secretarial * Paquetes informáticos * Relaciones Humanas	* Elaborar oficios * Elaborar órdenes de trabajo * Elaborar solicitudes de compra y pedidos de materiales * Elaborar órdenes de comisión e informes de comisión * Elaborar órdenes de movilización * Recibir y despachar documentos * Atender llamadas telefónicas internas y externas * Atender al público * Archivar documentos * Otras asignadas por el Director/a

La documentación se receptorá en sobre cerrado desde el 25 de mayo hasta las 16h00 del 01 de junio de 2016, en la Unidad de Talento Humano del H. Gobierno Provincial de Tungurahua. Ubicada en la calle Bolívar y Castillo esquina, sexto piso.

Las y los aspirantes interesados en participar en este proceso, deberán retirar el formulario "Hoja de Vida" de la Unidad de Talento Humano o descargarle de la página web de la Entidad www.tungurahua.gob.ec

Ambato, 24 de mayo de 2016


 Ing. María Auxiliadora Vargas Pachano
JEFE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO (E)

